
Santiago, 9 de septiembre, 2015

Honorable Senador de la República
Sr. Felipe Harboe Bascuñán
Presidente Comisión de Agricultura
Congreso Nacional
Gobierno de Chile

Presente

Ref.: Manifiesta interés en participar en discusión del proyecto de ley sobre regulación de zoológicos, Boletín N° 9.882-01.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, junto con saludarle muy cordialmente, Colegio Médico Veterinario de Chile A.G, Buin Zoo, Selva Viva y Zoológico Nacional del Parque Metropolitano de Santiago, en conjunto con la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios – en adelante e indistintamente ALPZA - de la cual son miembros las tres instituciones zoológicas chilenas mencionadas, nos dirigimos muy respetuosamente a Ud. en virtud de lo que a continuación pasamos a exponer:

A medida que los hábitats naturales desaparecen, los zoológicos y acuarios tienen cada vez un rol más importante en mantener conectada a la población humana con la naturaleza. Es así que durante el año 2014, las tres instituciones zoológicas que representan a ALPZA en Chile recibieron en conjunto 1.8 millones de visitantes (aprox. 10% de la población nacional), proveyendo de espacios únicos en el país para educar y compartir importantes mensajes en pro de la conservación. Venimos en manifestar a Ud. nuestro más profundo interés en ser participantes activos de la discusión del proyecto de ley que busca establecer regulaciones sobre los parques zoológicos (Boletín N° 9.882-01). Dicha iniciativa se encuentra en etapa de Primer Trámite Constitucional, ante la Comisión que Ud. preside.

En base a lo anterior y a las competencias de nuestra asociación, nos ponemos a su disposición para participar en la discusión del referido proyecto de ley, contribuyendo con nuestra visión y experiencia en relación a varios puntos a tratar incluidos en esta iniciativa.

Considerando que esta materia guarda total relación con las condiciones de salud y bienestar de los animales, así como su valorización por parte de las personas, y en su rol de velar por el desarrollo de las Ciencias Médico Veterinarias y por el prestigio y prerrogativas de la profesión de Médico Veterinaria, el Colegio Médico Veterinario de Chile A.G., ha determinado pertinente adherir a esta iniciativa.

Para mayores antecedentes, quisiéramos destacar que la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios, ALPZA es una Asociación formada por 46 miembros (zoológicos y acuarios) en 16 países latinoamericanos, liderando el desarrollo de estas instituciones en la región, en busca de alcanzar altos estándares de excelencia. ALPZA mantiene además alianzas con la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA), la Asociación Europea de Zoológicos y Acuarios (EAZA), la Sociedad

Brasileira de Zoológicos y Acuarios (SZB), la Sociedad Paulista de Zoológicos y Acuarios (SPZ), la Asociación Colombiana de Parques Zoológicos, Acuarios y Afines (ACOPAZOA) y la Asociación Venezolana de Parques Zoológicos y Acuarios (AVZA). Adicionalmente, la meta 7 del Plan Estratégico ALPZA, establecido en mayo de 2015 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, insta a que *“Todos los miembros de ALPZA abogan de forma efectiva defendiendo el rol que los zoológicos y acuarios cumplen en la sociedad frente a los gobiernos en Latinoamérica y público general”*.

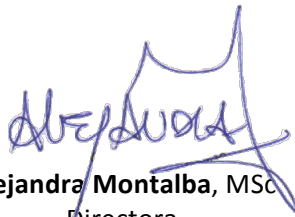
En el marco de la Estrategia Mundial de Conservación de Zoológicos y Acuarios definida por WAZA, nuestras instituciones lideran programas de conservación de especies nativas *in situ* (en el hábitat mismo de las especies), mantienen altos estándares de bienestar animal, participan de programas internacionales de sustentabilidad de especies, llevan a cabo programas educativos para visitantes (incluyendo gratuidades para grupos en riesgo social), desarrollan iniciativas de investigación, incorporan programas de formación para futuros profesionales del área de la conservación, promueven instancias de debate, capacitación y actualización para profesionales dedicados a esta especialidad, además del rescate y rehabilitación de fauna que es atendida en nuestros centros.

Quedamos atentos a vuestra respuesta y esperando poder coordinar una reunión entre representantes de nuestras respectivas instituciones y la Comisión de Agricultura que Ud. preside.

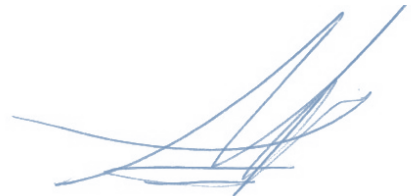
Sin otro particular, le saludan



Ignacio Idalsoaga
Director
Buin Zoo



Alejandra Montalba, MSc
Directora
Zoológico Nacional del Parque
Metropolitano de Santiago



Alfredo Ugarte
Director
Selva Viva



Patricia Escárate
Presidenta
COLMEVET



Martín Zordán
Director ejecutivo
ALPZA



Cc: Honorables Senadores Integrantes Comisión de Agricultura; Sra. Ximena Belmar (Secretaria)